

FERRO  
CARRILES.

Servicio de Trenes.  
De Palma á Manacor y La Puebla  
2'45 (mixto), 8'30 m.—2'15 y 5 (mixto) t.  
De Manacor á Palma  
4'5, 7'45 y 11'33 (mixto) m.—5'45 t.  
De Manacor á La Puebla  
4'5 (mixto) mañana.—5'45 tarde.  
De La Puebla á Palma  
4'45, 8'15 y 12'45 (mixto) m.—6'15 t.  
De La Puebla á Manacor  
4'45 (mixto) mañana.—6'15 tarde.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,  
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,  
Palacio, 2 y 4.

## LA OPINION.

PERIÓDICO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.  
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

VAPORES  
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—  
Lunes 4 t. Mahon.—Martes 3 t. Barce-  
lona.—Miér. 4 t. Mahon por Alcudia.  
—Juev. 3 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce-  
lona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—  
—9 m. Mahon por Alcudia.—Miér. 3 t.  
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.  
—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado  
7 m. Barcelona.

## PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

## LA OPINION.

## PARTIDA DE UN ARANCEL.

En la página 328 tomo 3.º de la edicion 1.ª de cierta obra, cuyo título en verdad no recordamos en este momento, tropezó nuestra vista con las cláusulas siguientes....

«Que cuando se enfada no solo no desmiente su tipo, sino que se hace acreedor á aquella definicion que dan del gallego los madrileños....» «Es animal tan serio como el asno, que se parece bastante al hombre, que tiene partidas de mulo, y cuyas patadas no tienen cura. Nosotros no adoptamos esta definicion debida seguramente á un exagerado provincialismo. Hay muchos gallegos que no solo parecen personas sino que lo son realmente....»

Las anteriores líneas que por pura casualidad hemos deletreado, nos han llevado de idea en idea á nuestra mente la de las funciones que por el próximo fausto acontecimiento debe de desempeñar el Excmo. Sr. D. Saturnino Alvarez Bugallal ministro actual de Gracia y Justicia.—Y la ilcion, la lógica del raciocinio nos ha sugerido la deducción de que sin embargo de ser este Señor paisano de los aguadores, fagines, guardacantones, et alias que componen la numerosísima falange de modernos suevos que pulula, no desmintiendo por sus hechos y fachada su genealógica descendencia, por la coronada villa y Corte, no le comprende, ni mucho menos, aquella apasionada definicion que el de Madrid hace del hijo de Santiago, pues aunque quiera pasar por serio nuestro Excelentísimo, no solo parece persona, sino que lo es realmente.

Y en prueba de ello, en prueba de que es persona, y persona de pelo en pecho, de carácter y de entereza, asombrada la España vá á ver en breve un rasgo de ilustración, de integridad de carácter, de consecuencia sobre todo en el proceder del señor ministro y en la materia más delicada y trascendental que afectar puede la susceptibilidad individual, por el concepto, que como consecuencia se haya generalmente de formar de la entidad moral que integra el hombre, en particular el hombre político.

El señor ministro que de una pluma mediante el Real decreto de 11 de marzo de este año, referente á la modificacion del arancel del notariado, no reparó en poner á toda una respetable clase de la sociedad al borde de la miseria, vá á sellar, como quien dice, con su propia sangre aquella su disposicion, como prueba tangible de que la dió convencido de la equidad, bondad y justicia de la misma. Espontáneamente sin excitacion de ninguna estraña ingerencia, guiado solo por los innatos arranques de su buen corazon, y sobre todo para dar altísimo ejemplo práctico á presentes y futuros de la verdad de aquella máxima por demás vulgar de que... «el mejor predicador es el que se conforma con sus sermo-

nes...» pues que el sermón en accion es el más eficaz y convincente, vá, decimos, á modificar la partida del Régio Arancel, que le corresponderá como notario mayor del Reino por autorizar le acta de nacimiento del régio vástago.

Sábase que por el desempeño de esta incumbencia, en casos semejantes, se abona al señor ministro de Gracia y Justicia la bonita cantidad de cincuenta mil pesetas ó cosa parecida, salvo error ú omision. Pues bien como no nos son enteramente desconocidas aquellas cualidades que hemos mentado y adornan al actual señor ministro de Gracia y Justicia, debemos suponer que Su Excelencia tiene in pectore, el propósito, sino de renunciar, de castigar al menos, por exorbitante y enormemente ruinosa, aquella partida arancelaria, como lo verificó, porque sí, con su Real Decreto de 11 marzo de este año de gracia con las partidas del arancel notarial que formaban la garantía de subsistencia de numerosas y modestas familias.

De seguro el Excmo. Sr. D. Saturnino Alvarez Bugallal dando una muestra de su liberalidad y desinterés, que será prueba doble, llevada á cabo por el hijo predilecto de Galicia, reducirá aquella cantidad á una décima parte quedándose con cinco mil pesetas, y esto aún, en gracia de su espontaneidad, pues el arancel de sus compañeras los demás feudatarios de España no les señala ni la centésima parte de esta última suma como derechos por la autorizacion de una acta.

Poco importa, que la cantidad ya dicha consignada en el arancel, que distinguiremos con el adjetivo régio, salga de una ú otra caja, de una ú otra tesorería, que se continúe en los presupuestos generales del Estado, ó en los de algun establecimiento ó casa particular, pues que la circunstancia de procedencia no desnaturaliza su esencia. La cantidad aludida supone inmenso trabajo, sudor inmenso del verdadero productor, y no se debe por consiguiente prodigar, á no ser para que retorne, á las venas del pueblo, que de ellas manó al fin y al cabo. Y sobre todo para significar la alteza de las personas ó la grandeza de ciertas instituciones no es preciso derrochar improductivamente cantidades exorbitantes, símbolo representativo de acumulacion de trabajo que este es la vida del pueblo laborioso. Por consiguiente si el Excmo. Señor actual consejero de la Corona en el Ministerio de Gracia y Justicia, por una de las flaquezas del humano corazon, á que como hombre creemos, fuera en vano intentar sustraerse, no trata de dar á aquella partida arancelaria destino más racional, mas reproductivo, mas provechoso para la nacion, siquiera no lo sea para su propio bolsillo, preciso será resignarnos á no ver ya más en la tierra de Castilla, no alguno de aquellos caballerosos rasgos que tanto renombre dieran á nuestros mayores sino ni aún puesta en accion en elevadas regiones la más trivial idea de equidad. Para las clases desheredadas

la anulacion de sus consignaciones, de sus medios decorosos de subsistencia; para los potentados los increíbles derechos, honorarios, estipendios, regalo ó lo que se quiera llamar.

Entonces al ver el proceder de su excelencia contrario al que se acaba de indicar, siquiera sea la mal cortada pluma de un fiel de feshos de Aldea, entónces, repetimos, si en vez de desprendimiento, de lógica consecuencia, y de levantado ánimo, presenciámos, el olvido de toda idea de la equidad y justicia á que es regular se halle ajustado el Decreto que se espidió en 11 de mayo de este año. Será necesario convenir en que no es lo mismo predicar que dar trigo y en que en el camino que emprenda el Sr. D. Saturnino no coje dos, sino uno. Y que puesto que ahora es todo un señor ministro no le comprenden, siquiera sea gallegito, ninguna de las ideas que encierra aquella redondilla dictada, seguramente, por esclusivo espíritu de provincialismo, pero tan popular en España, aunque no se compuso para su excelencia.

Camino que quepan dos  
Limpieza (mito) y justicia  
No lo halarás en Galicia  
Aun que lo pidas por Dios.

## UN FIEL DE FECHOS DE ALDEA.

## Cuenta El Diario Español:

«El señor baron de Covadonga ha visitado esta tarde al Sr. Cánovas del Castillo. El señor baron no ha visitado al presidente del Consejo como individuo de la comision provincial de Asturias.»

«Ahora salimos con que tambien el señor baron de Covadonga tiene varias naturalezas. Si esto es así, no comprendemos cómo usa tanto la que hasta ahora le conocemos, porque cualquiera otra seria mejor. ¿Dónde habrá dejado el director de Obras públicas al comisionado de la Diputacion de Oviedo al presentarse ante el monstruo de la edad presente?»

A los conservadores de la restauracion estaba reservado resolver la incógnita del hermafroditismo.

¿A quién tocará ahora pretender otra doble naturaleza?

De una carta fechada en Biarritz dando cuenta de la conferencia habida entre el Duque de la Torre y el Sr. Sagasta, recortamos los siguientes párrafos que á manera de acertijo lanza á la ansiedad pública:

«No es para nadie un misterio la opinion del duque de la Torre sobre la reunion de San Sebastian. El duque cree que no valia la pena de reunirse para no acordar nada que no se haya hecho antes, y esta opinion no solo es la de un hombre de Estado sino la de un hombre práctico.

En la conferencia de ayer tengo para mí que el jefe civil del partido constitucional trató de convencer al duque de dos cosas increíbles. Primera: que hay que esperar al fausto acontecimiento próximo para resolver en definitiva. Segunda: que el general Martinez Campos no es un general de cuidado en ningún caso; cosa que al duque le debió cojer de sorpresa (!!).

Dirá Vd. que no comprende bien lo de esperar al parto régio para resolver, y no puedo ser mas explicito por ahora; emplaço á Vd. y á la prensa ministerial para el día determinado, porque segun sea lo que

en ese día suceda, podrá ocurrir algo que acaso el público no espera, y que iniciará la nueva marcha del partido paciente. No puedo hablar mas claro; otro en mi caso cometeria una indiscrecion por el placer de dar una noticia gorda. Creo que con lo dicho basta para que dentro de quince ó veinte días, si las cosas suceden como el partido constitucional espera, se haga justicia á la exactitud de mis indagaciones.»

Esperemos pues el parto.

## SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 2.113 correspondiente al sábado 28 del actual.

Por el Gobierno civil se publican las condiciones generales para la subasta del aprovechamiento forestal de los montes comunales de esta isla y el anuncio de celebrarse el día 15 de Setiembre la venta de las armas procedentes de comisos hechos por la guardia civil y cuerpo de orden público.

La Comision provincial determina los precios á que deben liquidarse y abonarse los suministros hechos á las tropas y guardia civil durante el mes de Junio último.

La Sucursal del Banco de España hace saber que ha sido nombrado recaudador de Contribuciones de Alayor y Mercadal D. Miguel Sintes y Mercadal en sustitucion de D. José Carreras Neto.

El Juzgado de la Catedral saca á pública subasta una casa del arrabal de Sta. Catalina destinada á fábrica de tejidos.

Publicase el estado demográfico-sanitario de la ciudad de Palma correspondiente á la semana 34.ª de este año, ó sea desde el 16 al 22 de este mes, en la cual resulta una disminucion de 5 individuos.

Insértanse varias relaciones de compras verificadas por las factorias militares de subsistencias y utensilios de Palma y Mahon.

Los carruajes que hacen el servicio combinado con el Ferro-carril entre la estacion de La Puebla y Pollensa, están en perfecto estado, por haber sido reparados convenientemente hace poco tiempo.

Por tanto podemos afirmar no ser exacto el estado lamentable en que nos los presentaba el periódico *bufo-salirico-burlesco*, vulgo *católico popular*.

¿Acaso las inmerecidas censuras del celega negro, son movidas porque el conductor de uno de dichos carruajes no tuvo por conveniente ir á la casa rectoria de La Puebla á buscar á un individuo que por allí se le señalaba como redactor ó colaborador de la nea *Ancora*?

Nosotros, si, que podemos asegurar que más hablaridad causó á los poblenses el chasco y camelo, que en cumplimiento de su deber, endilgó el conductor á niaquel individuo de las *masas honradas*, que no laseccion humorística que en una de sus ocho páginas publica el periódico detractor, que es cuanto se puede decir.

Algunos vecinos de la villa de Manacor nos han producido quejas relativamente al mal servicio de alumbrado que tiene el Ayuntamiento á pesar de haberse consignado una cantidad bastante respetable en su presupuesto para este objeto.

No comprendemos como aquella corporacion encargada de administrar los intereses de un vecindario tan numeroso y pueblo ya tan importante, mira con tanta indiferencia este ramo no ya de comodidad sino de necesidad en todas las poblaciones cultas y civilizadas.

Creemos que la seguridad personal de

he de valer tanto en Manacor como en cualquiera otra parte y por lo mismo esto de correr el riesgo, cuando se anda de noche por sus calles, de romperse el bautismo, bien vale la pena de que el Municipio se gaste los cuartos y dé luz á quien la desee y sobre todo al que la ha de necesitar.

**El domingo por la noche falleció** en el Terreno, víctima de una caída, el conocido presbítero D. Joaquín Perelló, beneficiado del Concordato en esta Santa Iglesia, siendo tan precipitado su fin que no pudo recibir ni hasta el sacramento de la Extrema-unción.

Esta desgracia tan poco esperada afectó mucho á los vecinos de aquel caserío que profesaban singular aprecio al finado.

Tenga Dios en paz su alma.

**Anteayer el partido Democrático** federal de esta ciudad celebró una reunion en el local que ocupa el Teatro-Circo Balear, con objeto de nombrar el Comité encargado de dirigir el partido, Comité que efectivamente quedó elegido, componiéndose de los hombres mas importantes del partido mencionado.

**Sabemos que hubo mucha concurrencia** y animacion en la fiesta que se celebró anteayer en el caserío de Son Rapiña en honor de San Bartolomé.

**El sábado último descargó una furiosa tempestad** por la parte del norte de esta isla, que causó estragos de consideracion en las plantaciones y arbolado de la villa de Sóller, Fornalutx y Deyá, tronchando ramas y perjudicando la cosecha de aceituna de un modo lastimoso.

El daño ocasionado por la tormenta es difícil de calcular, no faltando quien lo hace subir á una respetable cantidad.

No le faltaba más al desgraciado cuanto industrial pueblo de Sóller que en pocos años, merced á una deplorable calamidad, ha visto asoladas sus fértiles y bellísimas campiñas, sino que este nuevo azote viniese á agravar su precaria situacion, cuando á penas aquellas ricas y un tiempo floridas comarcas empezaban á reponerse de sus pasados descalabros.

Compadecemos de todas veras á aquellos moradores, constantemente contrariados por una serie no interrumpida de desventuras.

**Ayer tarde en la misma plaza de Cort**, un carro que iba á atravesarla, cargado de tablones, al correrse desde la calle de Palacio, cuyo piso es de tierra y piedra machacada, al empedrado de la plaza susodicha, rompió el eje, salió de su sitio una de las ruedas y el vehículo vino al suelo, felizmente sin ocasionar desgracia en las personas que por allí junto transitaban.

Nunca como ahora habíamos presenciado con tanta frecuencia esta clase de percances: verdad es que nunca como ahora los empedrados habian estado tan deteriorados.

Parajes hay en que tantos y tales son los hoyos y baches de que se hallan atestados, que sin gran esfuerzo podrian enterrarse treinta ediciones del *Ancora* en ellos y aun quedaria sitio holgado para unas cuantas quijadas de las que fué á curar el consabido veterinario.

Y lo peor del caso es que no hay esperanza ni aun remota de que pueda llegar el día de poner un pié en la calle sin peligro de rompernos un tobillo ó algo esencial de nuestro individuo.

**La fiesta callejera celebrada anteayer**, es al parecer la última del presente verano, lo cual hace suponer que el baile celebrado anoche en la plazuela de la Merced, será también el último.

Pues miren Vs.: creemos que no será así.

¿Acaso no se sabe que se está organizando una sociedad, congregacion, cofradia, asociacion ó lo que sea que tiene por único y exclusivo objeto dar bailes de boleros?

Dijeron el sábado que se componía ya de mas de doscientos afiliados.

A peseta cada uno, son doscientas pesetas: con ellas puede costearse un baile de competencia.

Vaya un dinero bien gastado!

Qué importa que haya doscientas familias vergonzantes que mueran de hambre!

Para eso hay el Hospicio.

Aquí lo que hace el caso es bailar. Bailar! Oh, que hermosa palabra! Encierra todo un poema.

Del baile al cielo no hay mas que un paso. Para franquearle no hay sino estar bien con el portero, esto es con el *Ancora*.

A bailar, caballeros, porque la vida se acaba pronto: dejemos correr el tango, que este mundo es un fandango y quien no lo baila...

Un redactor del periódico neo-bufo pide la palabra.

Mas se levanta la sesion y la *Tonineta* le dá con la campanilla en las... antiparras.

Cuadro general, ó sino para hablar en lengua sábia... *Tableau!*

**A última hora hemos sabido que** esta noche vuelve á celebrarse baile de boleros, en la plaza del Aceite, en sustitucion del que anoche debía verificarse y no tuvo efecto.

Ténganos Dios de su mano, pues parece amenazamos el Juicio final.

**Segun un telegrama recibido ayer** de Argel y que hemos leído, se dan noticias satisfactorias respecto á la salud pública que se disfruta en aquella colonia.

**Por fin nos hemos quedado á oscuras** en las calles alumbradas por petróleo. El contradista de este ramo se ha negado á suministrar el combustible mencionado porque se le deben crecidas cantidades y no se le da ni un céntimo por el Ayuntamiento.

Mas de seis mil duros se le adeudan al decir de «El Isleño» lo cual es ya algo notable.

Esperamos ver desaparecer, como este, uno de tras otras otro todos los servicios encomendados á la municipalidad, por la misma causa.

**El sábado por la noche descargó** sobre el pueblo de Santañy una fuerte borrasca de agua y granizo que dejó mal trecho el arbolado en la zona que abarcó y destruyó los frutos en ella casi en su totalidad. También por los campos de Manacor y su comarca llovió con abundancia y esta misma noticia nos llega del resto de la isla, en donde los temporales al parecer han causado más daño que beneficio.

**Lo que ocurrió anoche en el baile** que se celebró en la plaza de la Merced pasó ya los limites del escándalo, pues quedaron obstruidas completamente todas las anedidas que desde la calle del Sindicato desembocan y conducen á la de San Miguel, prohibiéndose el paso por todas ellas.

Ya no encontramos palabras bastante duras para censurar ágramente este hecho que es atentatorio al derecho de los ciudadanos, no siendo potestativa la autoridad para impedir el libre tránsito por esta causa, no ya por tantas calles á la vez, sino ni siquiera por una sola.

Excusado es decir que hubo anoche disgustos serios que hubieran pasado á vias de hecho sin la prudencia de los que tenían necesidad de utilizar el paso, los cuales cedieron ante la fuerza y callaron por no tener otro recurso.

Mas nosotros protestamos una vez más en nombre de todo el vecindario para que cesen de una vez estas arbitrariedades impropias de una poblacion culta y de un país civilizado.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE «LA OPINION».

Viena 22 de Agosto de 1880.

Señor Director: Hace tres días que recorria las interminables calles de Londres, y aquí me tiene Vd. ahora, en la capital del imperio germánico, admirando el *Graben*, la plaza de San Esteban, el *Ring* y el famoso *Pratter* que parece una inmensa y pintoresca selva.

Gran fortuna ha sido la mía al encontrar en esta Legacion de España un amigo de mis primeros años que tiene en el mundo vienes *grandes et petites entrées*, y que merced á esta circunstancia que lo gran pocos extranjeros, sin exceptuar al cuerpo diplomático, conoce como pocos de nuestros compatriotas la manera de ser de esta sociedad especial, cuyos rasgos mas culminantes bien merecen ser conocidos. Pero ántes de ocuparme en esta materia que para muchos lectores de LA OPINION, tiene á no dudarlo, interés muy secundario, creo oportuno consignar, que aquí se está en una gran incertidumbre respecto de la solucion probable de los asuntos de Oriente.

La actitud en que se han colocado la Servia y la Bulgaria que disponen de mas de 150.000 hombres armados, cuyo principal móvil no es otro que evitar que Austria extienda su poder por la provincia de los Balkanes, ha producido gran impresion en el mundo oficial, hasta el pun-

to de que se supone indefinidamente aplazada la entrevista que uno de estos días debian celebrar los emperadores de Austria y Rusia. Las censuras que motiva la política moscovita son grandes, desde que se atribuye á sus manejos, la conducta de los estados que forman lo que por aquí se llama la Confederacion de los Balkanes.

Turquia ha de proporcionar al mundo diplomático uno de estos nudos gordianos que solo un Alejandro podria desatar. Este estado señor Director, que se supone espirante, está realizando una empresa desesperada que ha de proporcionar á Inglaterra grandes contrariedades en sus posesiones de Asia, nueva Europa que el Reino-Unido explota á su antojo.

Ya en el Afghanistan, la gran Bretaña toca las consecuencias de la política turca que ha exaltado el fanatismo musulman. A estas horas, si la suerte de las armas no es favorable al general Roberts, en las inmediaciones de Candahar, puede haberse realizado la primera parte de un drama que habria de comprometer en alto grado el prestigio y poder del gobierno inglés, que quedaria humillado por los Abderramanes y Yacoub, jefes de una raza belicosa y guerrera, con la cual sostuvimos, en nuestra España, una guerra de muchos siglos.

En las márgenes del Hare y del Hareut, region la mas importante de esta parte del Asia; otro Adderraman, educado en la hoy pobre Samarcanda, émula en un tiempo del gran centro literario de Córdoba, organiza un cuerpo de ejército que recibe, nadie sabe de donde, toda clase de vituallas y armamentos. Hace pocos instantes que acabo de saber esta noticia, y excuso encarecerle su gravedad. Las márgenes del Hare comunican con la Persia y las posesiones rusas de Asia, y todos saben que Rusia es, en estas regiones, la eterna rival de Inglaterra.

Me he extendido tal vez demasiado en estas consideraciones, impresionado por las noticias que acabo de obtener en buenas fuentes, enviadas desde Herat capital de este janato del Afghanistan, por un agente que desde Merw, punto extremo de las posesiones rusas, acaba de llegar á las márgenes del Hare; pero crea señor Director, que la noticia de la formacion de un nuevo cuerpo de ejército, en el Afghanistan y en la peligrosa region á que me he referido, bien vale la pena por su gravedad, de ser notada y comentada.

Hablar hoy de política exterior, vale tanto como hablar de guerra y de soldados, y hé aquí la razon de que en esta carta no hable de otra cosa. Y todavía no he concluido, pues he de dedicar algunas palabras al ejército austriaco, aunque con ello, algunos lectores de LA OPINION, puede compararme con el célebre Orbaneja, el cual, como se ocupaba en lo que no entendia, si por ventura pintaba un gallo, escribia debajo: *Esto es un gallo*; porque no pensasen que era zorra.

Tenia vivos deseos de contemplar por mí mismo los soldados de Magenta, Solferino y Sadowa, y gracias á la bondad de mi amigo y *cicerone*, que me ha proporcionado ocasion de ello, he presenciado esta mañana en las inmediaciones del Pratter las maniobras que practica estos días, una division, creo que la 2.ª del cuerpo de ejército de Viena, al mando de su comandante en jefe. Mi juicio no puede ser mas lisonjero para el ejército austriaco, aunque algunas de las evoluciones que he presenciado, debó manifestar en obsequio á la verdad que en España serian rechazadas, porque se juzgaria y con razon que eran impracticables al frente del enemigo.

Nuestros soldados visten mejor; esto no obstante confieso, que la típica levita del soldado austriaco, corta, y con dos hileras de botones, reúne á mi juicio mas ventajas que la que usa nuestro ejército. Los oficiales visten con verdadero lujo, he visto mas de un subalterno, que en las borlas de la faja (blanca ó verde) que ostenta el distintivo de su grado, llevaba en brillantes y otras piedras, una especie de joyero. Tal es el boato con que alguno de estos jóvenes oficiales se presentan ante sus soldados!

En la rica biblioteca imperial, que he visitado esta mañana á primera hora y en la seccion relativa á España, he hallado una curiosa coleccion de los libros que el ilustre Luis Vives llamaba pestilenciales. Entre otros recuerdo *Amadis, Esplandian, Florisando, Tirante, Celestina Alcahueta, madre de maldades, Leonela, Magalona Dueña inexorable, Cárcel de amores*, y otras. Entre los manuscritos, he visto uno que no vacilo en calificar de curiosísimo, con este epigrafe: *Remite el Obispo dos sumarias, la una con*

motivo de la Zurra dada al seminarista y la otra sobre la privacion de las estampas del Beato Lulio con dictado de santo =Palma de Mallorca á 19 de Abril de 1774.

Unidas este documento hay una porcion de comunicaciones y representaciones del Capitan General, del R. Obispo y de la Audiencia, que recuerdan la escena de la venta, que con tanta maestría dejó descrita Cervantes; mas como se dicen cosas graves, y aparecen en situacion poco airosa nombres respetados, dejaremos asi, tal y como se hallan en estos archivos, las viejas memorias que la diligencia germánica ha reunido, siguiendo, por mi parte, ya que de Cervantes he hablado, el consejo de Urganda la Desconocida:

No te metas en dibujar  
Ni en saber vidas ajenas  
Que en lo que no va, ni viene  
Pasar de largo es cordura

Con lo cual y por no cansar á Vd., señor Director, pongo punto á esta ya prolija arenga, dejando para otra ocasion el referir cosas que juzgo merecen ser conocidas, ya que hoy carezco para ello, de tiempo y espacio.

Es de V. con la mayor consideracion atento servidor y afectísimo amigo, que besa sus manos.

C. F.

Paris 26 Agosto de 1880.

Los tribunales franceses no se dan tiempo de reposo para fallar las graves causas que de un tiempo á esta parte, preocupan vivamente los ánimos del público en general y la atencion de los jurisconsultos en particular. Causas preñadas de escabrosidades con todo el atractivo del drama y toda la amenidad de la novela. Los jurados se encuentran perplejos ante los nuevos casos imprevisos por la ley, que se acumulan.

Maria Biere vengando la inconstancia de su amante. Virginia Dumaire arrebatada por los celos y la condesa de Tilly saliendo en defensa de su honor mancillado: tres mujeres abrumadas por el dolor mas ó menos justificado para hacerse justicia por si solas y que han comparecido en el banquillo de los acusados para ser salvadas como verdaderas heroínas del amor.

¿Que jurisprudencia sentar ante crímenes tan evidentes y tan repetidos, donde la infidelidad conduce á los celos y los celos á la venganza? ¿Quedarán siempre impunes? ¿encontrarán siempre en los tribunales la respetable voz de la defensa que arranca los reos de las manos del verdugo?

Estas son las novedades de sensacion que se tratan estas noches en la conversacion de los *boudoirs*. La paz de los sexos anda bastante perturbada á causa de esa difícilísima cuestion.

La mujer ha debutado en una fatal via. La venganza la conducirá al abismo.

Si el impresionable público francés gusta de estos cuadros tan denigrantes para toda sociedad culta; la razon, la justicia y la moralidad deben inspirar profunda meditacion á los hombres encargados de dictar la ley.

Me encontraba noches pasadas en el concurrido café de la Opera Cómica—Serian las ocho de la noche próximamente. Acababa de tomar un hock de cerveza cuando oigo la estentórea voz de un hombre exclamando; *gente, gente*. Al punto creí que se trataba de un incendio, pero, ¡oh engaño! aquella voz era la de un caballero elegantemente vestido que daba la misma voz todas las noches y á la misma hora.

Uno de los concurrentes me explicaba la significacion de aquel llamamiento y el oficio de aquel personaje, cuando de repente me siento una palmada á la espalda. Era él.

Un hombre alto con barba, traje negro, ostentando sobre un abultado abdomen rica cadena de oro, la mano cargada de sortijas; me dice de un tono afable: ¿Gusta V. venir á la Opera Nacional?

No señor, gracias, le contesté sin vacilar, el calor de los teatros me sofoca.

Como V. le plazca. Tengo dos butacas de parterre de sobra, repuso alejándose de mi mesa.

¿Dos butacas de sobra? dije á mi com-

pañero suponen veintiseis francos. ¿Cómo las ofrece de balde á los desconocidos?

De una manera muy sencilla. Ese caballero es el jefe de la claque (alabarderos) y viene en este café cada dos noches por reunir su tropa y darle el santo y seña.

Se acaba de fundar una sociedad de coches reclamos (simones) que sirve al público por la mitad de precio que las demás compañías de fiacres establecidas.

El movimiento de los carruajes, el paso de los caballos y el buen trato de los cocheros, hacen que las personas desocupadas se disputen los pocos vehículos que por ensayo, han aparecido.

Yo creí cuando ví el primero de estos simones, que por hallarse forrado, cubiertos de rótulos, nadie se atrevería á usarlos. Pero no, la economía es el lema escrito en las bolsas de todos los prógimos y la bandera universal que triunfa en esta época de positivismo.

La moda ha introducido el tocino como prenda de vestir. Se dirá que esto no es nada curioso ni puede contribuir á la elegancia; pero á fuer de imparcial para juzgar las cosas, debo declarar que esta innovación en el vestir no pertenece á París, es una implantación de las costumbres germanas. En Berlín mismo, se usa del tocino en la comida, en el traje y en la conversacion. De aquí que á cada fraude de ganado de cerdas resulta un descuido fatal en la inspeccion de higiene, observando frecuentes casos de trichinosis. En el traje se hace tanta gala de esta bestia de lodazal, que no hay dama que no la ostente en cuadros bordados, en estampados sobre tela ó en alhajas de vestir. En cuanto á la conversacion, no hay lengua que olvide el cuadrúpedo de San Antonio, como signo de buen agüero, diciendo de las personas que se ven favorecidas por la fortuna: ¡Qué cerdo tiene Fulano!

El Boletín de noticias que puede interesar á mis lectoras, es el que recibo de las amables modistas Señoritas Camille y Valentine del Boulevard Haussmin. Las joyas de pedrería fina van desapareciendo para ser reemplazadas por engarces de perlas y bisutes de diamantes del Rhin. El traje de visita y soirée se compone de una falda con velo de hilitropo oscuro, con rizos, el corpiño escotado con encaje y puntos de seda del mismo color, unido con cintas por la espalda: capucha de lana con dobles y reverso de surah, mangas de punto con tiras de terciopelo formando aolladuras, cuello del mismo estilo.

Los sombreros, modelo de Camille y Valentine, son: la toquilla de Francisco 1.º con visera de terciopelo, fondo fieltro, pluma bronce, oro viejo y encarnado, galon Faraon y flecha de oro: el sombrero Velazquez, fieltro bronce oscuro, terciopelo verde y satin oro, de amazona y cabeza de Lofoforo levantando el ala izquierda. Sombrero heráldico, terciopelo encarnado, cinta y bridas maravilloso dorado, pluma de matices variadas oro viejo, alfiler de oro en forma de evilla.

Se ha puesto á la venta, la nueva «Guía de España» por Germundo Lavigne, editada por la importante casa Hachette y Compañía.

Esta vez vemos con verdadero orgullo, ocuparse de España una de las plumas más eminentes de la literatura francesa.

Las cosas y las personas son tratadas por Mr. Lavigne con notoria imparcialidad. La historia de cada país, el carácter de los habitantes, el grado de cultura, los progresos realizados en la industria, la importancia del comercio, el desarrollo creciente de la agricultura, unido á interesantísimas notas estadísticas y topográficas, hacen de la nueva publicación una de las obras más importantes que la bibliografía contemporánea ha dado á luz.

Siento que los límites de esta Revista me impidan analizar la nueva «Guía de España» con la detención que merece; mas, prometo á mis lectores trascribirles los juicios y noticias más curiosas del escritor francés, en un artículo especial.

C. C.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

El CONFLICTO.

¡Ya no hay esperanza! ¡Ya no hay salvación! El egoísmo político se cubra con el manto del derecho y denomina orden á la inmovilidad, paz al quietismo y tranquilidad á la inercia; por eso el quebrantado poder se esconde en las sombras de una noche de errores y ficción, porque la luz de la verdad le ofende, su radiante claridad le descubre, quiere pasar la agonia en la oscuridad y el silencio, y se apresura á cavar su tumba en el retiro de los desmoronados claustros, al ver que sus fuerzas tan alardeadas le faltan, que todas sus energías están gastadas, sus potencias extinguidas, sus gérmenes de vida muertos y que el viento de la opinion agita el polvo de las ruinosas instituciones, levantando espesas tinieblas que envuelven los mentidos ídolos del doctrinarismo y son hechos pedazos al pié de sus caducos pedestales. ¡Ya no hay salvación! ¡Ya no hay esperanza!

El gobierno de Cánovas se resiste á hacer testamento, pero quiere morir con todos sus requisitos, todas las solemnidades y sacramentos que la Iglesia católica ordena, á cuyo fin se rodea de inmensas legiones de frailes para que le ayuden á bien morir y formen su acompañamiento de entierro. Esto por una parte. Pero ¿qué otra cosa pueden proponerse nuestros gobernantes al permitir y proteger el establecimiento en España de los jesuitas y demás órdenes religiosas expulsadas de la vecina República? ¿Serán los sentimientos piadosos y caritativos el móvil de semejante consentimiento y protección? ¿Será la idea desventurada de manifestar su protesta al gobierno francés por la conducta seguida con estas órdenes monásticas? Será el pensamiento de atraerse las simpatías del Vaticano, declarando así su formal adhesión á la Silla Pontificia? ¿Qué será?

En nuestro concepto, los propósitos del gobierno que con tan poca fortuna rige los destinos de nuestra patria, no son ni el ejercicio de la caridad, ni la manifestación de una protesta, ni el declarar su adhesión á la autoridad papal; lo que intenta el gobierno, díganlo bien los partidos liberales, es promover unconflicto.

Cánovas teine la conciencia plena de su próxima, de su inminente caída; pero al caer, quiere dejar consolidado en nuestra patria un poderoso obstáculo que dificulte el planteamiento y desarrollo de otras instituciones más expansivas y más liberalizadas que lógica y naturalmente le han de suceder; quiere que la monarquía patrocine los establecimientos monásticos y que estos creen, por donde sienten sus reales, una atmósfera saturada de tradiciones desatadas, tendencias vetustas y corrientes reaccionarias, para que con esta disposición de la monarquía y el senillo espíritu popular, surja el conflicto mencionado al levantarse el futuro organismo político sobre las amontonadas ruinas del actual.

El conflicto aparecerá entorpeciendo la marcha progresiva de los acontecimientos; pero cuanto más imponente se presente, cuanto más terrible se levante, con tanta mayor energía será vencido por irresistible empuje de la opinion y las exigencias generales del país. La libertad siempre acaba por triunfar de cuantas dificultades se le interponen en su magestuosa peregrinación, cuyo espíritu es la emancipación social.

Puede Cánovas, el alma de la situación, continuar por su emprendido sendero, intentando hacer claudicar la ley del progreso con su política represiva; puede Cánovas, el genio del gobierno, arredrar á sus sucesores con el conflicto que les prepara y reirse entonces con siniestras carcajadas, oculto entre las sombras. Los remordimientos de su conducta pasada, la responsabilidad de sus actos anteriores y todas las desastrosas consecuencias que de ellos provengan, caerán sobre su corazón como plomo derretido, haciéndole hincar de rodillas ante la historia y ante la humanidad para implorarles el perdón.

Pero la humanidad como la historia son inflexibles en sus juicios, como inflexibles es la ciencia y la razón al condenar los veredictos inflexibles como la razón.

LAS ELECCIONES EN FRANCIA.

La *Republique Française*, periódico inspirado directamente por Mr. Gambetta, aprecia en los siguientes términos la victoria alcanzada por la democracia en las elecciones provinciales:

«Consternados ante la derrota que el sufragio universal acaba de causar á sus candidatos, los periódicos de la coalición monárquica reprochan á los republicanos que canten la victoria. No saben consolar se de otra suerte, y en cuanto al desquite, ni siquiera lo imaginan.

Asistimos á un verdadero derrumbamiento.

De todas las victorias de la opinion republicana, esta es la más decisiva. No hay que encarecer su importancia y nuestros adversarios lo comprenden hasta el punto de no atreverse á medirla.

No hablemos de la desaparición progresiva de los antiguos partidos; pronto quedarán solo vestigios de su existencia. El bonapartismo resulta deshecho como el legitismo. Distritos que se consideraban sujetos á ciertas influencias por bastante tiempo aún, le han sido arrancados. Sus jefes han caído junto á los soldados. Es un desastre común y general.

En muchos puntos ni siquiera se ha empeñado la lucha, tan poco dudoso era el resultado del combate.

Cuando vemos que los monárquicos persisten en contarnos que Francia espera á su rey, y que los bonapartistas afectan insistir en su teoría de la apelación al pueblo, francamente, no sabemos qué hacer para demostrar que tales fanfarronadas carecen de significación y de alcance.

La convicción de todos los hombres de buena fé esta formada: Francia quiere la República y no quiere solo ensayarla, como dicen algunos diarios de París; quiere consolidarla y desarrollarla impulsando la actividad republicana en todas direcciones y en todos sentidos.

La persona de los monárquicos coaligados hasta hoy ha presentado siempre las elecciones provinciales como solemne palenque al que debían concurrir todos los conservadores alarmados ante el peligro social; ha hablado, aun no hace ocho días, de un marcado y vigoroso movimiento de la opinion conservadora, se nos habia amenazado con el éxito inevitable de las extrañas teorías, con ayuda de las cuales la reaccion contaba triunfar.

Pues bien; ¿que ha pasado? ¿Qué hemos visto? Que el partido más derrotado entre todos los derrotados, ha sido el clerical. De los doscientos cuarenta distritos ganados por los republicanos, las tres cuartas partes lo han sido á la bandera clerical.

Se han pronunciado en vano las grandes frases de «libertad de los padres de familia», reivindicación del derecho sagrado de religion, etcétera...; el sufragio universal no se ha dejado sorprender con tales apariencias y ha ido derecho al fondo del debate con una claridad perfecta.

De esta suerte ha dado una gran fuerza al gobierno. Ya se sabe que el país está con él y esto es mucho para llevar á buen fin lo que aún queda por hacer.

No tenemos que ocultar la profunda satisfacción que nos ha producido la elección de 1.º de agosto. Hemos visto á la democracia republicana en acción y no hay para qué ocultar que su progreso y su buen sentido nos inspiran la confianza en el porvenir de nuestro país.

Ha triunfado la política de union republicana la política verdaderamente popular, la que el país desea, comprende y practica; la que de hija de la experiencia, la que procede por una sábia y hábil gradación á la conquista del poder para ponerlo al servicio del bien general.

Continuemos, pues, la obra y perseveremos en el método; que de esta suerte se consolidarán nuestras instituciones.»

CORREO DE AYER.

Madrid 28.

—Por acuerdo del Consejo Supremo de Guerra y Marina pasó ayer al fiscal togado, para que éste emita dictámen al requerimiento de inhibición hecha por la Audiencia de Barcelona en la célebre cau-

sainstruida á varios intendentes de administración del ejército y á algunos paisanos complicados en la misma. En esta causa figuran ya hasta 32 empleados de la administración militar y tres paisanos; se compone de 14 piezas, y el papel empleado en ellas pesa más de seis arrobas.

—Monseñor Bianchi ha recibido de Su Santidad el cargo de delegado apostólico especial para presentar las fijas benditas que Leon XIII remite al futuro vástago Real. Para representar á Su Santidad como padrino del heredero del Trono en el acto del bautismo, dícese que Leon XIII ha designado al Cardenal Moreno.

—Los médicos de la real Cámara examinaron ayer á las nodrizas venidas del Norte y eligieron á las dos que presentaban mejores condiciones para la lactancia; una es de Peñacastillo (Santander), y la otra de San Pedro de Romeral. Ambas han quedado ya instaladas en palacio. Las otras han recibido ocho mil reales cada y una libertad para regresar á su país.

—Segun cartas particulares recibidas ayer, el cajero de la intendencia de Puerto Rico se ha fugado de aquella capital, llevándose 24.000 pesos.

En los centros oficiales, donde procuramos confirmar la exactitud de esta noticia, aseguraban por el contrario, que en el correo oficial no habia nota alguna que hablase del asunto.

La noticia circular á los pocos momentos de repartirse la correspondencia y varios colegas de la noche se hicieron eco de ella.

—El cónsul de España en Túnez anuncia al gobierno el derecho de los faros se ha elevado á ocho céntimos de peseta en toda la regencia, quedando suprimido el extraordinario que se pagaba en la Goleta.

—Las comunicaciones oficiales que del capitán general de Filipinas se recibieron en el ministerio de Ultramar, alcanzan al 17 de julio. Como los fuertes terremotos que se sintieron en aquel Archipiélago empezaron en la noche del 18 al 19, hasta el próximo correo no pueden tenerse detalles de los desastres á que se referían los telégramas.

—Asegura un periódico de Ciudad Real, que á consecuencia de las declaraciones del *Horrible*, han sido presos en Alcázar varios sugetos.

Londres 27.

El gobierno inglés ha dispuesto el envío de auxilios para liviar las desgracias causadas por el huracán de la isla de Jamaica.

Se trata de abrir suscripciones públicas con destino al mismo objeto.

La mayor parte de las cosechas de aquella isla han quedado destruidas.

Berlín 27.

El príncipe de Bismark se ha vuelto á encargar de la dirección de los negocios públicos.

Nota. A causa de la tempestad está retrasado el servicio telegráfico.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 5 45 t.

(Recibido á las 6:54 t.)

Son Desconsoladoras las noticias de las inundaciones: Las pérdidas son inmensas: Los temporales generales.

Mañana llegará la Reina Isabel.

El Cardenal Nina va mejorando.

Interior, 19'92.

Exterior, falta.

Bonos, 99'00.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 p<sup>g</sup> 19'90.

Barcelona, 19'93 3/4.

Palma, 19'93 3/4.

Paris, 18'50.

Colonias, 133'62.

Nortes, 75'00.

# Viaje

DE RECREO Y PEREGRINACION  
CON EL MAGNIFICO  
VAPOR ESPAÑOL TRASATLANTICO  
**María.**

El vapor **MARIA** emprenderá un viaje de Recreo y Peregrinación á Roma y Jerusalem á precio sumamente reducido.

El día 15 de Setiembre de 1880 á las 5 de la tarde, saldrá el vapor de Palma para Barcelona en cuyo puerto embarcará los pasajeros que se habrán reunido en dicha Capital, desde donde se dirigirá á Marsella. Desde este puerto irá al de Civitavecchia desembarcando el pasaje para que pueda visitar Roma continuando el vapor su camino para Ná oles en cuyo puerto aguardará el tiempo necesario para que los pasajeros hayan efectuado la visita. Desde Nápoles, se dirigirá el vapor á Alejandria y visitada, se conducirán los pasajeros á Jaffa por ser el punto más inmediato á Jerusalem. El vapor, para dar lugar á que los pasajeros tengan tiempo bastante de visitar los Santos Lugares irá á Alejandria y de esta á Jaffa para embarcar, de nuevo los pasajeros para su regreso á Barcelona haciendo escala en alguno de los puertos de Génova, Malta ó Marsella.

Además de las escalas anunciadas, el vapor podrá efectuar alguna otra si lo cree necesario ó conveniente.

Los precios del pasaje para este viaje ida y vuelta son:

120 duros en primera clase, 90 en segunda y 60 en tercera.

En dichos precios está incluida la manutencion de los pasajeros durante la navegacion advirtiéndose que correrá de cuenta del pasajero mientras el vapor esté anclado en algun puerto.

Las personas que deseen emprender el viaje se servirán dirigirse antes del día 10 del mismo mes de Setiembre para saber si habrá ó no remnido número suficiente de pasajeros á los

Sres. Hijos y Hermano de D. Leopoldo Barrié y Agüero, en Madrid.

Sres. Pelegrin Pomis y Bordas, en Barcelona.

Sres. Berga Carbonell y compañía, en Valencia.

Sres. Hijos y Hermano de Antonio Campos, en Alicante.

Sres. Juan Taltavull, en Mahon.

Sres. Wallis y compañía, en Ibiza.

Empresa Mallorquina de Vapores, en Palma de Mallorca.

Palma 25 Agosto 1880.

Se necesita un aprendiz en la peluqueria de Pallicer, calle de la Luz núm. 8.

Hay para alquilar un cuarto piso en la calle de las Monjas de la Misericordia número 33. Darán razon en la tienda de abajo.

## FERRO-CARRIL DE ALARO.

Por disposicion de la Junta Administrativa y en conformidad al art. 6.º de los Estatutos; queda abierto el pago del segundo dividendo pasivo de las acciones, importante veinticinco pesetas, que se hará efectivo en la Caja del Crédito Balear dentro de los últimos quince días del próximo mes de Setiembre. Palma 27 Agosto 1880.—El Presidente, Juan Palou el Reguer.

## Naipes.

Desde el infimo precio de 4 céntimos hasta rs. baraja se hallan de venta en la calle de Palacio—4—frente á la Diputacion.

Se alquila un horno en la calle de las Siete Esquinas núm. 7. Para su ajuste pueden pasar calle del Sindicato núm. 84.

## Viaje á Argel.

El vapor Mallorca saldrá del puerto de Palma para el de Argel el día 1.º de Setiembre á las 5 de la tarde, regresando el miércoles siguiente.

Admite carga y pasajeros.

## VISAGRAS (frontises)

Se venden al por mayor á precios reducidos, en el almacén de hierro de la calle del Conquistador núm. 9. 8—5

## Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el curado de las ulceraciones y afeciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afeciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afeciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

## OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Jucios de un trabajador, por D. Miguel Quetglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Búdcora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el baile dels tres caramells, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

Los explotadores, novela eriginal por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

## Domingo Casasnovas

CIRUJANO-DENTISTA

que tenia su gabinete en la calle de Brossa, número 1,

SE HA TRASLADADO

á la plaza de Santa Eulalia, número 20, principal, casa que ocupó la Sucursal del Banco de España.

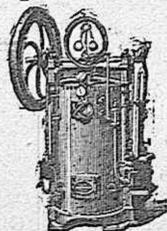
## Especialidad de máquinas de vapor HORIZONTALES Y VERTICALES.

Tipo de la máquina vertical.

Todas estas máquinas

de vapor, están listas

para espedirse.



Envio franco

de todos los prospectos

detallados.

Casa J. HERMAN-LACHAPPELLE, J. BOULET y C.ª, SUCEORES. Ingenieros-Mécánicos, 144, Rue du Faubourg Poissonnière, PARIS.

## CULTOS SAGRADOS.

Día 1.º

SAN GIL ABAD Y SUS DOCE HERMANOS MÁRTIRES.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Sta. Eulalia, dedicadas al misterio de la Santísima Trinidad, esposicion á las cuatro de la tarde y en seguida los actos de de coro y solemne reserva de S. D. M. Sigue la novena de Nuestra Señora de la Salud en San Miguel al anochecer predicando D. Gabriel Gomila, presbítero.

## SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 30.

De Valencia en 17 horas vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. Benito Pomar, con 20 mar., 21 pas. balija y efectos.

De Argel en 3 días balandra Isabel, de 49 ton., pat. Juan Roca, con 6 mar., esparto y bueyes.

DESPACHADAS.

Día 30.

Para Mahon vapor Mahoués, de 194 t., cap. D. Miguel Tudury, con 15 mar., pas., balija y efectos.

Para Arenis laud Amistad, de 29 ton., pat. Juan Solá, con 6 mar., algarrobas y efectos.

## LOLERIA NACIONAL.

Administracion general de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 24 del actual:

Con 300 pesetas.

688 1778 5453 8727 8830 9979  
12102 12104 12579 16377 16948 17033  
19588 32402 32405 32415 34555.

Continúa la venta de billetes á 6 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de verificar el día 3 de Setiembre.

Palma 30 Agosto de 1880.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

En la calle de Mesquida n.º 9 hay un piso tercero para alquilar con todas las comodidades, agua de fuente y de pozo, informarán en el principal.

En la calle del General Barceló número 24, se vende anís de este año.

## GOBIERNO MILITAR

DE LA ISLA Y PLAZA DE PALMA.

Orden de la Plaza de 31 de Agosto de 1880.

Los cuerpos de esta guarnicion pasarán la revista de Comisario del próximo mes de Setiembre el día 1.º del mismo á las 7 de su mañana en sus respectivos cuarteles, ante los Señores, Comisarios de guerra expresados en la orden de la plaza de 5 de Octubre de 1877.

Las clases que deben pasarla, por nómina y los Señores Jefes y oficiales é individuos de tropa que se encuentran en esta Capital con licencia ó en concepto de transeuntes la pasarán tambien á las 10 de la mañana del mencionado día 1.º en la Secretaría de este Gobierno militar.—Hedijer.—Es copia.—El T. C. Comandante Secretario, José Hernandez.

## DICCIONARI

## Mallorquí-Castellá

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totes sas véus d'us modern y antic que no s'troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuales de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa: sas de ciéncias, arts, oficis, professions, comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de 's castellá, admésas en sas conversaciones y literatura balear, ab sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe méns: acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es prér de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIO.

Palma.—A sa libreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devatin sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

## A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la libreria de esta imprenta.